

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

ITALIA Y TURQUÍA

En la Cámara italiana.

ROMA. Al abrirse esta tarde la sesión en la Cámara de Diputados, el Presidente pronunció un sentidísimo discurso de salutación y elogió a las tropas de mar y tierra que pelean en África.

Sus palabras fueron acogidas con grandes aplausos por toda la Cámara, en cuyos escaños no se veía ni un hueco, y por el público que llenaba de bote en bote las tribunas.

Contestóle en efusivos términos el ministro de la Guerra, agradeciendo sus patrióticas manifestaciones.

Oyéronse nuevos aplausos y ovaciones, que duraron largo rato.

Restablecido el silencio, subió a la tribuna el Presidente del Consejo, Sr. Giolitti, dando lectura de un proyecto de ley validando el real decreto por que quedará proclamada la plena y absoluta soberanía de Italia sobre Tripolitania y Cirenaica.

Puesta en pie toda la Cámara, prorumpió, al terminar la lectura, en delirantes aplausos y vítores.

Nombróse a continuación una Comisión de veintidós diputados para emitir dictamen sobre dicho proyecto.

Embajadores en la Cámara.

ROMA. A la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Diputados asistieron los embajadores de España, Alemania, Austria y los Estados Unidos.

Propósitos de Italia.

ROMA. Los periódicos italianos se hacen eco de rumores según los cuales el Gobierno se halla dispuesto a una acción fuera de las costas de África, en el Mediterráneo.

Aprovechando la desaparición del conde de Aerenthal, Italia tiene el propósito, según la Prensa, de dar un golpe decisivo.

La *Perserveranza* afirma que en los círculos oficiales hay la convicción de que la atmósfera internacional es favorable a una acción enérgica de Italia.

Añade dicho periódico que si por ahora no puede hablar más explícitamente, cree, sin embargo, no equivocarse al afirmar que a la apertura del Parlamento seguirán acontecimientos exteriores del más alto interés.

Defensa de los Dardanelos.

CONSTANTINOPLA. Según autorizados informes, el Gobierno italiano tiene la intención de llevar la guerra al mar Egeo.

Si esta noticia se confirma, el Gobierno otomano colocará en seguida torpedos a la entrada de los Dardanelos y tomará medidas de rigor contra los italianos residentes en Turquía.

Las dificultades de Italia.

BERLÍN. La *Gazette de Francfort* publica un artículo muy interesante de su corresponsal en Roma.

El pueblo italiano—dice—ha dado pruebas de una paciencia admirable, y ninguna reacción ha sufrido el entusiasmo de los primeros momentos; pero empiezan a hacerse críticas en todas partes.

Se desea en Italia el fin inmediato de una guerra, que cuesta muy cara, aun cuando el Gobierno no da una cifra exacta de los gastos hechos, y la desea, sobre todo, por motivos de orden militar.

Cien mil hombres y un gran material de guerra se hallan inmovilizados en África.

Italia tiene las manos atadas, y sin embargo, en la primavera se producirán acontecimientos importantes.

Los partidos de oposición en el Parlamento, que al principio habían ofrecido su apoyo al Gobierno, comienzan a cambiar de actitud.

Muchos diputados, entre ellos Sonnino y De Felice, que fueron al teatro de la guerra llenos de entusiasmo, han vuelto haciendo oír largas censuras.

Muchos creen que el Gobierno hubiese obrado mejor no «quemando las naves» con el decreto de anexión y conservando la posibilidad de una inteligencia con Turquía.

En las condiciones actuales, es seguro que Turquía no aceptará la anexión. Además, la guerra no le causa grandes quebrantos.

Hasta ahora, los italianos no han podido siquiera ocupar el importante oasis de Zuara, cerca de la frontera tunecina, desde donde van las caravanas al campo de Azizia.

Por la parte interior, ese oasis ha sido fortificado por los turcos, y en vano ha sido bombardeada Zuara por los italianos. Les será muy difícil apoderarse de ella.

Mucho más difícil aún es echar a los turcos de su posición en las alturas del Garian. Para esta operación se necesitarían unos treinta mil hombres.

En la práctica sería preciso recurrir a un ferrocarril estratégico, construyéndose la vía a trozos, según las etapas de avance que se fueran realizando.

Claro que se pueden construir dos kilómetros al día de vía de esta clase; pero si se tiene en cuenta que sería necesario defender toda la línea con trabajos de fortificación contra toda sorpresa, se comprenderá que, aun con un ferrocarril, la marcha de las tropas italianas desde Trípoli a Garian duraría largos meses.

Pero, aun en caso de llegar las tropas italianas a Garian, su empresa no estaría terminada.

Las posiciones turcas allí están en unas alturas que han sido fortificadas.

Así, el general Caneva ha pedido que el avance se haga prudentemente. Piensa que

para esa operación se necesitarán dos años y el envío de muchas divisiones más.

El Gobierno aceptará ese plan y consentirá en desgarnecer más Italia, inmovilizando las fuerzas en la Tripolitania, al precio de enormes sacrificios en hombres y dinero?

Un plan de campaña más atrevido podría llevar más rápidamente a un resultado; pero ello implicaría tales peligros que nadie se atreverá a aceptar las responsabilidades.

Evacuación de Hodeidah.

PARIS. El vapor *Armand Bélic*, a petición del delegado del ministerio de Negocios Extranjeros, ha embarcado en Hodeidah, a presencia de un buque de guerra italiano, 34 pasajeros europeos y 67 indígenas, a los que ha transportado a Aden.

Una negativa.

ROMA. Se ha dicho en el Extranjero que 500 soldados italianos habían desembarcado en las islas Farsan, en el mar Rojo.

La noticia es en absoluto inexacta. Ningún soldado ni marinero han desembarcado en esas islas ni en ninguna localidad de la costa árabe del mar Rojo.

LOS PUEBLOS INQUIETOS GUERRAS CIVILES

En Méjico.

MEJICO. Continúan los combates en diversos Estados de la República.

Los federales redoblan su actividad y persiguen encarnizadamente a los zapatistas.

Ultimamente se han apoderado de Santa María, cerca de la ciudad de Cuernavaca, en el camino de Veracruz a Méjico, derrotando a una gruesa columna de latifundiosos que se habían atrincherado en ella.

En Ciudad Juárez los rebeldes siguen preparándose para resistir a la desesperada.

Montan cañones y abren trincheras.

Sin embargo, parece ya seguro que antes de dos meses, si no sobrevienen complicaciones, el Gobierno de Madero se impondrá de un modo definitivo y quedará restablecida la paz.

En Pulla, los presos políticos y por delitos comunes encerrados en la cárcel de la población decidieron escaparse.

Tramaron un complot, y con la ayuda de elementos de fuera se proveyeron de armas.

En un momento dado se lanzaron sobre los carceleros y sobre los soldados de la guardia.

La lucha fué horrible y duró largo rato. Murieron en ella 27 carceleros, soldados y presos.

Veinte de éstos lograron escaparse. Los demás no pudieron hacerlo, gracias a haber llegado oportunamente tropas de la guarnición.

En Haití.

NUEVA YORK. Despachos de Puerto Príncipe dicen que ha estallado otra guerra civil en el Estado negro de Haití, isla de Santo Domingo.

Como se recordará, el año pasado fué derribado de la Presidencia el general Antonio Simón, por los partidarios, unidos, de los generales Firmín y Lecomte.

Este recogió solo las ventajas del triunfo, y sustituyó en la Presidencia al general Simón.

Los firministas se unieron entonces a los perseguidos amigos de éste y tramaron una conjuración.

Esta ha sido descubierta a primeros de febrero.

Fueron hechas en Puerto Príncipe muchas prisiones.

Pero los conjurados de los departamentos se han alzado en armas y se han reconcentrado en las proximidades de la frontera dominicana.

El 14 de febrero, las tropas enviadas por Lecomte acometieron a los sublevados.

Estos, que habían recibido armamento moderno, las rechazaron, haciéndolas 40 muertos y 68 heridos.

Semejante victoria ha dado mucho auge a la sublevación y son numerosas las partidas que recorren los campos atacando a las autoridades de Lecomte, cobrando contribuciones y alistando gente.

Los extranjeros se lamentan de la frecuencia con que estallan en Haití las guerras civiles.

HUELGAS Y DINAMITA

Los «chauffeurs», de París

Explosión de una bomba.

PARIS. A consecuencia de la explosión de una bomba o petardo, ocurrida esta mañana en un garaje del boulevard de Charonne, resultaron heridos levemente el subdirector del Laboratorio Municipal y un agente de Policía.

Petardos en los garajes.

PARIS. El total de las bombas o petardos que estallaron la noche última en diversos garajes asciende a 12.

Siete que no estallaron fueron encontrados. Es imposible saber el momento en que dichos artefactos se depositaron.

Más petardos.

PARIS. Dos nuevos petardos o bombas han sido encontrados en los taxiantos, al entrar al garaje.

El tercer explosivo estalló en un taxi en la calle de Miromesnil, ocasionándole algunos desperfectos.

Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

EL CRIMEN DE LA JACOBSTRASSE

Descubrimiento del autor

Confesión.

BERLÍN. Hace algún tiempo fué asesinada en la Jacobstrasse la familia Schulze, compuesta del padre, la madre y la hija.

Como ya comunicamos oportunamente a ese periódico, una ó varias personas penetraron en la casa del joyero Schulze y le mataron en unión de su hija, hermosa joven de veinte años, y de su esposa, respetable señora, de cuarenta y dos.

Todas las pesquisas practicadas por la Policía resultaron infructuosas.

En Berlín no había ni rastro del criminal ó criminales.

Ya se desesperaba de vengar a las desdichadas víctimas, cuando la Policía sajona prendió en Kleinschoenhau, cerca de Zittau, a un tal Trenkler, ex alumno de la Escuela industrial de Berlín y mecánico de oficio.

Trenkler, hace algunas semanas, fué a Dresde, visitó a un comerciante de antigüedades y le propuso la venta de varias joyas de mucho precio.

El anticuario fingió acceder y le denunció a las autoridades.

Estas enviaron algunos policías, que le prendieron cuando hablaba con el anticuario acerca de la venta de las alhajas.

Registraron luego su domicilio y hallaron muchos estuches con etiquetas de la joyería Schulze y bastantes joyas procedentes del robo hecho en casa del infeliz joyero después de los asesinatos.

Trenkler negó haber intervenido en éstos y en aquél.

Dijo que los autores le confiaron la venta de las joyas, ofreciéndole una comisión.

Trajéronle a Berlín, y la Policía reconocióle como uno de los individuos más peligrosos del mundo del crimen.

Trenkler fué condenado hace tiempo a seis años de trabajos forzados.

Ha estado en prisión muchas veces.

Tras larga resistencia y obstinadas negativas, concluyó por confesarlo todo.

Para conseguir esto, un policía preguntóle de repente:

—¿Qué has hecho de la libreta de la Caja de Ahorros perteneciente a Schulze?

Y Trenkler contestó ingenuamente:

—¡La he quemado!

Luego hizo un gesto de desesperación.

—¡Qué imprudente he sido!—gritó.—¡Ya tengo que confesar lo que he hecho!

Y dijo que penetró en la casa de sus víctimas, mató al joyero, a su esposa y a su hija, y luego robó cuanto encontró a mano.

Concluyó diciendo:

—No tengo cómplices. Todo lo hice yo solo. Que me ahorquen.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Desvaneciendo recelos.

RIO JANEIRO. A propósito de las noticias extendidas en el Extranjero atribuyendo al Sr. Lauro Muller ciertos actos políticos durante su estancia en Europa, el periódico «Jornal do Comercio» dice que dicho señor no fué invitado a ningún Casino militar en Alemania.

En Berlín, no sólo recibió a los periodistas pangermanistas, sino a los de todos los partidos.

Visitó la Embajada de Alemania en París, sin que tuviera ninguna relación con el embajador.

El Sr. Lauro Muller asistió el 14 de julio a la revista militar de Long Champs, a la cual fué invitado como senador brasileño, y al año siguiente no pudo hacerlo por impedírselo una enfermedad.

Termina su artículo el citado diario declarando que tiene empeño en destruir preveniciones injustificadas cuando principia la administración de un nuevo ministro, de quien el país espera mucho.

La reapertura del Senado italiano.

ROMA. Senado.—La sala está animadísima. Los miembros del Gobierno son aclamados al hacer su aparición en la sala.

El decano del Senado rinde homenaje a la obra del Rey y del Gobierno. (Ovación.)

El presidente del Senado dirige igualmente un homenaje emocionante a las tropas italianas. (El orador es muy aplaudido.)

El Sr. Giolitti da las gracias al Senado por su manifestación patriótica, dando al Gobierno nuevas fuerzas para continuar la obra emprendida. (Grandes aplausos.)

Las colonias portuguesas.

BERLÍN. En el ministerio de Negocios Extranjeros hay un verdadero interés por calmar las inquietudes de Portugal en lo que respecta al proyecto atribuido a Alemania é Inglaterra acerca de las colonias lusitanas.

Dicen en el indicado departamento ministerial que en el fondo de la cuestión no hay sino un propósito de carácter puramente económico y que, esto, como es natural, no habría de tener realización sin el concurso del propio Portugal.

Alemania é Inglaterra, pues, se limitarán a establecer un programa común de fomento de la riqueza en aquellas colonias con mutuas concesiones y previo el acuerdo con Portugal en el sentido de una expansión solicitada por aquellas Potencias.

Muchas importantes Sociedades de Hamburgo están al corriente de este proyecto y fa-

licitarán su realización con el concurso de la Deutsche Bank.

Nombramiento.

LISBOA. El Sr. D. Eusebio Leao, gobernador civil de Lisboa, será nombrado ministro de Portugal en Roma, para cuya capital saldrá en los primeros días del mes de marzo próximo.

MISCELANEA

Una condena.

PARIS. La Sala de lo correccional de esta Audiencia ha condenado, por abuso de confianza, a sor Cándida, ex directora de la «Obra antituberculosa de Ormesson», a diez y ocho meses de prisión correccional, al pago de 1.000 francos de multa y restitución de varias cantidades.

Funerales por el barón de Aerenthal.

VIENA. Se han celebrado de manera solemne los funerales del barón de Aerenthal.

Figuraban en el fúnebre cortejo el Archiduque Francisco Fernando, en representación del Emperador, y el embajador de España, delegado especial del Rey D. Alfonso.

El cadáver ha sido trasladado, por orden del Emperador, a Doxan, en Bohemia.

Los funerales se celebraron con todo el ceremonial de la Corte.

Los Archiduques y Archiduquesas asistieron al acto.

Se reproduce el conflicto.

WASHINGTON. Un telegrama de Bogotá anuncia la nueva llamada del Sr. Ospina, ministro de Colombia en Washington, á consecuencia de una carta publicada por éste, en la que censura duramente la negación de los Estados Unidos á arreglar por vía de arbitraje las diferencias relativas a la zona del Canal de Panamá.

Indica también que la proyectada visita del Sr. Knox, ministro de la Guerra de los Estados Unidos, á Colombia, la considera como inoportuna.

El «recuerdo» de la velocidad.

PAU. El aviador Vedrines ha batido el

record de la velocidad, recorriendo 100 kilómetros en treinta y siete minutos, y 200 kilómetros en una hora y quince minutos.

Toros en América.

ZACATECAS. Toros de Santa Rosa no hicieron más que cumplir.

Gaona, aplaudidísimo toreando y banderilleando; matando, bien en dos y superior en uno.

Lombardini, muy bien en el primero suyo, y bien en los otros dos; como su compañero, toreó y banderilleó con gran lucimiento.

Presos que se sublevan.—¿Dónde están los evadidos?

LISBOA. Los detenidos políticos encerrados en el fuerte de Caxias se han sublevado, fundándose en el mal alimento que se les sirve.

La guarnición del fuerte de Alto-do-Duque ha sido reforzada.

Se ha abierto una información referente á la evasión de los doce detenidos políticos. El buque *Vasco de Gama* cruza frente al fuerte para impedir el embarque de los fugitivos, pues se supone que éstos se hallan todavía en las cercanías de Alto-do-Duque.

AVISOS ÚTILES

ESTREÑIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vais. Dos granos al cenar.—Venta en farmacias.

Agua de Rocallaura

La más rica en estroncio y litina. Cura albuminuria, mal de piedra y dispepsia. PIDASE EN FARMACIAS

ES PROBLEMA

resuelto la curación de los males del estómago con el uso del mejor de los estomacales: el Estomacal César. Dep.: Martín y Durán; Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid, y en farmacias y droguerías.

COCODRILLO Spatenbräu vom Fass, Cerveza legítima de Munich, del Barri

“ YA NO ES UNA NIÑA ”

Una palabra a los padres acerca de los peligros de la anemia que amenaza a sus hijas cuando están a punto de transformarse de niñas en mujeres.

Habréis observado quizá que, a punto de convertirse en mujer vuestra hija manifiesta rarezas de carácter, que está nerviosa y agitada de tal modo que tenéis necesidad de reprenderla. En tal caso acordaos de que no se trata ya de una niña, que el transcurso de los años ha hecho de ella casi una mujer y que vosotros, padres, tenéis grandes responsabilidades.

Si vuestra hija está pálida, debilitada, deprimida, si el menor esfuerzo es suficiente para dejarla sin aliento, si se queja de padecer jaquecas, extrema lasitud, punzadas de costado, no menospreciéis estas advertencias. Vuestra hija tiene necesidad de que acudáis en auxilio suyo, porque está anémica, esto es, pobre de sangre. Si habéis advertido estos síntomas, no perdáis tiempo, facilitad, sin demora, a vuestra hija las Píldoras Pink pues sin ayuda de este medicamento nunca esta niña delicada se podrá convertir en mujer fuerte. Las Píldoras Pink enriquecen la sangre, concluyen con el abatimiento y evitan la enfermedad. A la joven que languidece devuelven energías, encanto, hermoso color de las mejillas, viveza en la mirada, soltura y gentileza en el andar.

He aquí un ejemplo, entre millares:

Doña Carmen Aparicia de Chavaro, que habita en Zafra (Badajoz) Plaza Chicla n.º 3, escribe:

« Me complace en testimoniar á usted mi agradecimiento por la felicísima curación que sus Píldoras Pink han efectuado en mi hija Sofia, enferma de anemia. Ni más cuidados ni ninguno de los remedios que la hice tomar consiguieron vencer su padecimiento. Pálida, débil, sin apetito, constantemente sufría mi hija de algún malestar indefinido. Las Píldoras Pink la han curado perfectamente, la han fortalecido, la han dado ganas de comer y buen semblante. Mi hijo Antonio, que estaba de igual modo anémico, también se ha curado á la perfección por estas píldoras excelentes.

PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Fue trasladada al Hospital Provincial.
Fueron asistidos tres alcoholizados.

BUENAVISTA
Doctores Palancar y Manrique.
En una obra de la calle de Serrano se produjeron heridas en el pie izquierdo del obrero Luis Cáceres. Después de curado pasó a su domicilio, Ronda de Segovia, 37, segundo.
Al apearse de un tranvía en marcha en la calle de Alcalá, se causó heridas en la pierna derecha Anastasio Durán, de doce años.

Escándalo en una cervecería.
Un viajante de una casa de comercio de Cataluña, llamado E. D., entró a tomar café en una cervecería de la Puerta del Sol que está servida por camareras.
Una de éstas, quizá la más bonita, se dispuso a servir al parroquiano; pero el viajante comenzó a faltarla de palabra y obra, sin más razones que la de parecerle guapa la muchacha.
Los parroquianos que presenciaron el hecho, indignados ante la conducta de aquel hombre, se pusieron de parte de la camarera.
El Sr. D. insultó a los que le reconvenían por su conducta, y hubiera allí ocurrido algo serio si no interviniera una pareja de Orden público, que se llevó a la Comisaría al escandaloso.

Intoxicada con café.
Doña Carmen Molina Arellano fué asistida en la Casa de Socorro del distrito del Centro de una intoxicación de pronóstico reservado, por haber ingerido café en malas condiciones.
Rotura de una cafetería.
En las excavaciones hechas en el Paseo de Santa Engracia para la reforma de las conducciones de agua del Canal de Isabel II, se rompió una cafetería, anegándose completamente las anchas zanjias abiertas.
Tuvo que intervenir el servicio de incendios con sus bombas de vapor, que estuvieron trabajando hasta cerca de las doce de la noche, a cuya hora había sido extraída la gran cantidad de agua y recompuesta la avería.

El festival del domingo
Como es sabido, pasado mañana domingo se celebrará en el paseo de la Castellana un gran festival de Piñata, con que el Ayuntamiento ha querido poner en condiciones a los pequeños industriales de confetti y demás artículos de Carnaval de resarcirse de las pérdidas sufridas en su negocio a consecuencia de las pasadas lluvias que deslucieron los festejos.
En su consecuencia, han quedado sin desmontar las tribunas de las Sociedades y particulares levantadas para Carnaval; entre ellas las artísticas del Casino de Madrid, Gran Peña, Casas de Socorro, etc.
Así, pues, sirva esto de aviso a las personas invitadas a ellas para que asistan al festival, que empezará, como los días anteriores, a las dos de la tarde.
Lo mismo hay que repetir de las tribunas particulares y de las debidas al proyecto del artista Sr. Ballesteros, que por cierto han sido sumamente elogiadas por el buen gusto de su decorado.

Deberes y no derechos
Bajo este mismo título publicó hace unos días *El Liberal* un brillantísimo artículo, suscrito por Santiago Arimón. En él se refiere a haber en la Audiencia de Madrid un llamado, si así puede llamarse, Cuerpo de abogados fiscales sustitutos, que, no obstante desempeñar las mismas funciones y en la misma cantidad ó más que los fiscales de plantilla, no están sujetos a nómina, como lo están éstos, ni tampoco tienen categoría alguna dentro de la carrera judicial, no reconociéndoseles, por tanto, el menor derecho, a pesar de ser muchos y muy difíciles y sagrados sus deberes.
Tiene mucha razón el Sr. Arimón, como la tiene también mi distinguido compañero don Francisco Alvarez y Rodríguez Villamil, ilustradísimo abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Madrid, en la exposición que no ha mucho dirigió al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, y como la tenemos todos los que hemos pedido lo mismo desde las columnas de los periódicos y en idénticas exposiciones a la del Sr. Alvarez y Rodríguez Villamil. Hay un Cuerpo de abogados fiscales sustitutos, que lo forman los de todas las Audiencias de España, que permanece sumido en el olvido más escandaloso.
Hará sobre un año que, el entonces ministro de Instrucción Pública, Sr. Burrell, publicó un real decreto relativo a que los auxiliares de Universidad pudieran pasar a ser catedráticos, y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, comentando dicho real decreto, decía: «Si el auxiliar sirve para suplir al propietario durante años y años, y la ciencia no puede ser circunstancial, sino cosa efectiva, lo mismo un día que otro, y el auxiliar pudo ser considerado competente para suplir, debe serlo también para la función en propiedad al frente de su cátedra.»

sabilidades, muchas atalambas por parte de los fiscales; pero sin nada práctico que nos señale el puesto que nos corresponde dentro de la carrera judicial. Nuestras peticiones han sonado en el vacío; nuestras solicitudes han ido a parar, como dice el Sr. Arimón, al cesto de los papeles.
Si los abogados fiscales sustitutos seríamos para estar encargados, como lo estamos, cada uno de nuestro negociado, despachando los asuntos de los Juzgados que nuestros jefes respectivos nos asignan; si somos aptos para todo esto, que entraña no pequeñas responsabilidades, y para ocupar a diario las tribunas acusatorias del foro; si no nos diferenciamos en el trabajo ni en la competencia de los fiscales de plantilla; si todo esto está a la vista y no se escude, ¿por qué no retribuir también nuestros servicios en la medida que la ley nos concede, en un Estado como el nuestro, que, según el ilustre penólogo señor Salillas, posee un plantel abundantísimo de funcionarios bien retribuidos, muchos de los cuales apenas si saben leer? Sin nuestros servicios sería imposible que el Estado, por falta de personal, pudiera cumplir la más importante de sus funciones, que es la de administrar justicia.
Muchos de los que hoy ostentan la placa de magistrado, y que la llevan en sus pechos digna y merecidamente, con toda la competencia que el cargo requiere, lo deben a haber sido antes abogados fiscales sustitutos, peldañu que les sirvió para llegar a esas alturas, y, sin embargo, hoy, que las circunstancias no han cambiado, y si hay alguna variante es en nuestro favor, por lo intrínseco del derecho adjetivo y sustantivo español, que exige mayores estudios y, por ende, mayor competencia, resulta que el cargo de abogado fiscal sustituto, penoso y delicado como el que más, no tiene más retribución que el honor que da el ostentar la placa y medalla del juez.
Siempre, y ahora una vez más, hemos pedido y pedimos se nos haga justicia; la ley nos reconoce derechos; que éstos no sean ilusorios, sino que se hagan efectivos, dándonos entrada en la carrera a que por derecho nos pertenece.
Hoy, que empuja las riendas del ministerio de Gracia y Justicia un abogado ilustre, el Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, que allá en los primeros pasos de su vida jurídica, siendo casi todavía un niño, tuvo la suerte, por propios merecimientos, de cubrirse con la alta investidura con que hoy se cubre, a él me dirijo, en nombre de mis compañeros los abogados fiscales sustitutos de todas las Audiencias; él, como el que más, es conocedor de nuestros servicios; él sabe la razón que nos asiste, y de él solicito la aplicación de la ley para todos nosotros.

TIBURCIO DE PABLO REVERT.

FINAL DE UNA ASAMBLEA

Hoy ha terminado sus tareas la Asamblea de maestros, siendo interesantísima la sesión de la mañana.
El doctor Moliner dió a los asambleístas una extensa conferencia, proclamando la necesidad de que se votó por las Cortes un crédito extraordinario de cien millones con destino a la construcción de grupos escolares y sanatorios, proposición que el batallón catedrático ha defendido en multitud de ocasiones.
La Asamblea acordó adherirse a los deseos del Sr. Moliner, y en las conclusiones que eleva a los Poderes públicos figurará esta proposición.
Se presentaron luego multitud de temas libres; pero en la imposibilidad de discutirlos todos por falta material de tiempo, se acordó por unanimidad, una vez que fueron leídos todos y tomados en consideración, que la Comisión permanente ejecutiva estudie todos estos trabajos y vea los que son fáciles de llevarse a la práctica para que figuren en las conclusiones.
Sesión de clausura.
A las cuatro de la tarde, y bajo la presidencia del Sr. Cemborain y España, se abre la sesión.
Aprobada el acta, pronuncia un elocuente discurso el presidente de la Asamblea, señor Casero, felicitándose de los trabajos realizados y de la cordura y sensatez que ha presidido en todas las discusiones.
Entona un himno a la unión de los diversos organismos que integran el Magisterio primario, unión que les dará la fuerza necesaria para que sus justas aspiraciones sean atendidas por los Poderes públicos.
El Sr. Cemborain y España considera de gran oportunidad la celebración de la Asamblea en estos momentos en que han de debatirse importantes problemas económicos, y aconseja a la Asamblea sean tenaces en la defensa de las conclusiones que hayan de elevar al Gobierno, y termina declarando clausurada la Asamblea.
Los asambleístas celebrarán esta noche con un banquete el satisfactorio término de sus tareas.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:
Don Jacinto Truchuelo, 49 años, Hortaleza, 68.—Vicente Ferrer, 3 años, Carmen, 39.—José María Soto, 69 años, Calatrava, 17.—José María Blasco, 15 años, Salitre, 19.—Gervasio Orense, 64 años, Lagasca, 84.—Rosario Gallardo, 69 años, Alcalá, 69.—Fabiano Morate, 63 años, Santa Engracia, 71.—María López, 40 años, Fuentes, 11.—Andrés Paz, 76 años, carretera de Extremadura, 20.—Rafael Móngé, 82 años, Tres Peces, 5.—Gloria González, 83 años, paseo de las Delicias, 60.—Jenara Quiroga, 76 años, Mesón de Paredes, 56.—María Sánchez, 65 años, Hospital de San José.—Antonio Torrijos, 21 años, Esperanza, 8.—Domingo Bello, 31 años, vaquería del Cortijo.—Pedro Toba, 3 años, Urgel, 14.—Dolores Santos, 69 años, San Dámaso, 2.—José Martínez, 71 años, plaza

de los Carros, 1.—Ruperto González, 62 años, Valenzuela, 4.—Isabel Cristóbal, 59 años, Pelayo, 33.—Brígida García, 77 años, Flor Alta, 1.—Manuel López, 60 años, Santa Brígida, 25.—Ramón Vázquez, 65 años, Bravo Murillo, 213.—Isabel Casado, 76 años, Buen Suceso, 8.—Victoriano Herráez, 72 años, Nuestra Señora de la Paloma (Asilo).—Albino Mate, 16 días, Hospital Provincial.

ALCANCE POLÍTICO

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio, ultimando con S. M. los detalles del viaje que emprenderá esta noche Don Alfonso. También le dió cuenta el señor Canalejas de los acuerdos del Consejo de anoche.
Desde Palacio se dirigió el Sr. Canalejas al ministerio de Estado. En aquel momento se encontraban conferenciando los Sres. García Prieto y Geoffroy. El Presidente no quiso interrumpir a los conferenciados y se dirigió al ministerio de la Gobernación para conferenciar con el Sr. Barroso.
Después de enterarse de las novedades de provincias, el Sr. Canalejas se dirigió al ministerio de Hacienda y más tarde a su domicilio, donde despachó con varios jefes del ministerio de Gracia y Justicia y recibió algunas visitas.
Aludiendo el Sr. Canalejas al Consejo de ministros celebrado ayer, dijo que había querido asociar la responsabilidad íntegra del asunto de las negociaciones a todo el Gobierno, y para esto los ministros quedaron informados del asunto hasta en los más pequeños detalles; de esta suerte, nadie podrá decir que el asunto se lo amasaron solamente el Presidente y el ministro de Estado.
«Examinados—añadió—las peticiones de Francia respecto a Cabo de Agua y otros puntos, quedando definido claramente el criterio del Gobierno respecto a aquéllas.
El criterio del Gobierno es oponerse a toda cesión de puntos enclavados en la zona española reconocida por el Convenio de 1904 a que se haya ejercido una acción militar.
No cederemos—añadió—punto alguno que haya pisado el soldado español con arreglo a derecho, ó sea comprendido en la zona mencionada; fuera de estas limitaciones, los demás puntos son a discutir, y creo que llegaremos a un resultado satisfactorio. Probablemente de este asunto no volveremos a ocuparnos en Consejo hasta que estemos en visperas de la firma del Convenio que resulte de estas negociaciones.»
Habiendo de los rumores de crisis, el señor Canalejas se expresó esta mañana ante los periodistas en términos bien claros y precisos.
«Todos esos rumores—dijo—obedecen a la impresionabilidad de nuestro carácter; no hay fundamento para que surja una crisis.
Esta, cuando es total, obedece a causas ajenas al Presidente del Consejo y surgen por disonancias entre la Corona y aquél. Las crisis parciales son de la jurisdicción del Presidente, y a éste toca sustituir un ministro cuando cree que ha fracasado, y no porque se le antoje a otras personas; estas imposiciones yo no las toleraré nunca.
Respecto a una crisis total, ahora, estando pendientes las negociaciones, es irrisorio, y de caer yo en estas circunstancias, caería todo el partido liberal.»
Esta tarde conferenciarán los Presidentes del Consejo y del Congreso acerca del plan parlamentario para la semana próxima.
Es probable que al fin pueda ir la interpelección del Sr. Silió, pues hoy se encontraba mejorado el Sr. Gimeno.
Después irán los créditos de Fomento, porque se reciben muchos telegramas de provincias excitando a que se discuta ese asunto, pues en otro caso tendrán que suspenderse varias obras.
El Sr. Canalejas, desde Palacio se dirigió al ministerio de la Gobernación para informarse de las novedades de provincias.
Dos Comisiones—una de Guipúzcoa y otra de Santander—han visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para interesarle la resolución de varios asuntos locales.
El suelto publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el día 20 del actual, y firmado por J. R. S., alude a los segundos y terceros nombramientos que estableció para los concursos el reglamento de 1910.
En la real orden no se hizo otra cosa que referirse al reglamento, y respetarlo, y como en él no se determinaba plazo, no pudo fijarse en la real orden.
De todos modos, se guarda un plazo prudencial, pasado el cual, los nombramientos de las personas que han de cubrir las vacantes por resultados de renunciaciones quedarán acordados, sin que ocasione a nadie perjuicios ulteriores la falta de fijación de plazo en el reglamento del 10, y que no ha podido subsanar la real orden.
Ha llegado a Madrid el alcalde de Valencia, el cual ha conferenciado con el ministro de Hacienda acerca del conflicto de los teatros.
A última hora de la tarde el conde de Romanones visitó al Sr. Canalejas en su domicilio, para tratar del próximo período parlamentario.
Estando presidiendo esta tarde el Sr. Cobian una Junta del Banco de España, sintió una indisposición, que obligó a suspenderla, siendo conducido el enfermo en un coche a su domicilio.
Créese que la indisposición del Sr. Cobian no es grave.
Los diputados de la Conjunción republicano-socialista han obsequiado hoy con un banquete al Sr. Magalhães Lima.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido concedido por la Dirección general de Prisiones el permiso que solicitó la Junta de gobierno de la Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente para que los patronos designados al efecto puedan visitar a los reclusos de nuestros establecimientos penales.
Esta concesión, que permite una labor de beneficencia tan necesaria cerca de los penados, dará mayor amplitud a los socorros que por los Comités de la mencionada Asociación se proporcionan, y que desde hace tiempo demanda la tutela social.
En Almería ha fallecido, en plena juventud, don Angeles Argente, hermana del diputado a Cortes, teniente de alcalde de Madrid y distinguido compañero en la Prensa D. Baldomero, a quien hacemos presente la parte principal que tomamos en su pena.
Guisantes Trevijano
Preparados sin color artificial.
Desde hace unos días se dice que el diputado socialista se halla gravemente enfermo. La enfermedad que aqueja a Pablo Iglesias es una afección hepática, y parece que, en efecto, llegó a revestir gravedad.
Desde hace dos días se ha iniciado una ligera mejoría, que continuaba esta madrugada, aunque dentro de la gravedad.
Agua Colonia Orme.—Bouquet especialísimo; mejor que las extranjeras de precios elevadísimos.—Para prueba, 5 rs. frasco; 4 litros, 16 pts.
Por el distinguido doctor en Medicina don Carlos Sobejano ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Clara González Miramón por el doctor D. Salvador Hernández Ballarín.
Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.
Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de D. Angel Martín, hijo de nuestro particular amigo el conocido industrial D. Damián Martín Prieto. Nuestra enhorabuena.
Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.
El ilustre periodista y diputado a Cortes nuestro querido amigo D. Baldomero Argente se halla en estos momentos bajo el peso de una gran desgracia. Su hermana don Angeles Argente de Gómez Llamas ha fallecido en Almería, víctima de rápida enfermedad.
Nos asociamos fervientemente al duelo del Sr. Argente por tan irreparable pérdida, y quiséramos que estas líneas, dictadas por el afecto y la amistad que a nuestro compañero profesamos, sirvieran de lenitivo a su dolor.
Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.
En la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro se hallan depositados, y a disposición de quienes justifiquen su propiedad, una llave y un bolsillo de señora, encontrados en la vía pública.
Chocolate de EL GATO NEGRO, es el mejor. Clase única, con ó sin vainilla, 2,50 pesetas libra.
De venta: PRINCIPE, 14.
Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Amor y muerte.
ORENSE. (Viernes, tarde.) En la parroquia de Sampayo, Municipio de Castro Caldelas, rieron por cuestiones amorosas dos jóvenes, llamados respectivamente Ricardo Vázquez y Gervasio Gómez.
El primero disparó al segundo varios tiros de revólver, uno de los cuales hizo blanco en el pecho, causando a Gervasio la muerte instantánea.
Ricardo huyó, y la benemérita le persigue activamente.
Preso que se fuga.
De la cárcel de Esgos se ha fugado, rompiendo las esposas que le sujetaban, Gerardo Cabo Cevallos, natural de la provincia de Santander, que iba de conducción a Trives, a disposición de aquel Juzgado, que le reclamaba en una causa criminal.
El Infante D. Carlos.
SEVILLA. (Viernes, tarde.) En el expreso de Madrid ha llegado el Infante D. Carlos. En la estación cumplimentaron a S. A. las autoridades locales.
El Infante D. Carlos trasladóse en el expreso de Huelva, marchando a Villamanrique, donde permanecerá varios días.
Desde Villamanrique, S. A. marchará, en la semana próxima, al balneario de Oliveda.
Legada de «esquirols».
SEVILLA. (Viernes, tarde.) Continúa a huelga de cocheros de lujo.
Hoy han llegado algunos esquirols, que inmediatamente han empezado a trabajar.
Funerales por Viniegra.
CADIZ. (Viernes, tarde.) En San Francisco se han celebrado funerales costeados por la Academia Filarmónica por el alma de D. Salvador Viniegra.
Presidieron el guardián de aquel convento y los hijos del finado, la Junta directiva de la Academia y el conde de Bellamar.
Asistió mucha gente.
El Presidente del Consejo ha enviado su pésame.
Las gestiones de la Comisión.
Se reciben con satisfacción noticias de las gestiones que realiza la Comisión de esta ciudad que está ahí tratando de lo referente al Centenario.
El «Satrústegui».
CADIZ. (Viernes, tarde.) El capitán del transatlántico *Satrústegui* comunica por ra-

diograma del jueves 22, que dicho día, a las nueve, navegaba el buque sin novedad a la altura de Cabo Frio (Brasil).
Muerto en ríña.
CASTELLON DE LA PLANA. (Viernes, tarde.) En el inmediato pueblo de Bejis disputaron sobre quién debía pagar el consumo hecho en una taberna, dos individuos, llamados, respectivamente, Narciso Clemente y Manuel Macías, saliendo a la calle desafiados.
Macías asestó a su adversario diez golpes de faca, dejándole muerto.
Luego huyó, limpiando el arma en el agua de una acequia; pero la Benemérita logró de tenerle, confesándose autor del delito.

EXTRANJERO

El duque de Luxemburgo, grave.
PARIS. Las últimas noticias respecto al estado del duque de Luxemburgo, recibidas esta madrugada, dicen que ha disminuido los, pero que la respiración y la alimentación se hacen difíciles, por llegar ya el cáncer a la garganta y a la lengua.
Anarquistas perseguidos.
PARIS. El «Figaro» se hace eco de un rumor, según el cual están mezclados al asunto de las bombas de los taxiatos ciertos «chauffeurs» anarquistas y terroristas rusos refugiados en Francia.
La Policía trabaja activamente para descubrirlos.

MARRUECOS

Afirmaciones periodísticas.
PARIS. El «Matin» y el «Echo de Paris» dicen que España no ha admitido aún la compensación territorial porque desea obtener antes ciertas precisiones del Gobierno francés.
El «Echo» añade que, suceda lo que suceda, en lo concerniente al ferrocarril Tánger-Fez el Gobierno francés se atendrá a su proyecto, que estima ser el único lógico y tranquilizador para el porvenir.
Desde Tánger
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Banquete al coronel Silvestre.
TANGER. (Viernes, tarde.)
Noticias de Larache anuncian que el coronel Sr. Silvestre ha sido obsequiado allí con un banquete, con motivo de su ascenso.
Asistieron al acto todo el Cuerpo consular, las autoridades indígenas, los oficiales del tabor y todos los oficiales españoles que allí se encuentran.
A la hora de los brindis todos hicieron votos por que Silvestre logre grandes éxitos en su nuevo empleo.
La radiotelegrafía en Marruecos.
Noticias de procedencia francesa anuncian que han marchado a Arca desde Larache 150 soldados españoles provistos de un tren radiotelegráfico, con objeto de instalarle allí.

AVISOS UTILES

BANCO HISPANOAMERICANO CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a la junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de las Cuatro Calles, a las tres de la tarde del día 24 de marzo próximo, para deliberar sobre la Memoria y Balance del ejercicio de 1911 y proceder a la elección de tres consejeros titulares y tres suplentes.
Tienen derecho a concurrir a dicha junta todos los señores accionistas que obtengan papeleta de asistencia en la Secretaría de este Banco con tres días de antelación a la mencionada fecha. Ese derecho es delegable en otro accionista, por medio de poder especial ó en carta, dirigida al presidente del Consejo de Administración.
Madrid, 22 de febrero de 1912.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

LOS que tengan TOS

¡Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de hoy y mañana.

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903

Para el estómago, BURLADA LA MEJOR AGUA DE MESA

LOMA MATERIAL ELECTRICO PLAZA DE BILBAO, 11.

Sociedad de Electricidad del Mediodía
Con arreglo al artículo 45 de los Estatutos, el Consejo de Administración ha acordado convocar a junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 24 de marzo próximo, a las tres de la tarde, en el local de la calle de la Abadía, núm. 2, principal.
Los señores accionistas que tengan derecho de asistencia podrán depositar sus acciones ó resguardos en las oficinas de la Sociedad, Gobernador, núm. 24, desde esta fecha hasta el 18 de marzo, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, todos los días laborables, recogiendo su billete de entrada.
El ejemplar de la Memoria que presenta el Consejo podrá recogerse desde el día 20.
Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les concede el artículo 52 de los Estatutos para el examen de cuentas y balances.
Madrid, 23 de febrero de 1912.—El secretario general, Rafael Muñoz Riezo.—V.º B.º El presidente, Emilio Carrasco.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

